

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Nombre del Programa: Programa Asesor Técnico Pedagógico y para la Atención Educativa a la diversidad social, lingüística y cultural

Modalidad: S119

Dependencia: Secretaría de Educación Pública

1. Unidad Administrativa: Dirección General de Educación Indígena

Datos del (a) Titular

Nombre: Rosalinda Morales Garza

Teléfono: (55) 36011000 ext. 68167

Correo Electrónico: morales_rosalinda@hotmail.com

Datos del (a) Responsable Operativo (a) del Programa

Nombre: Édgar Yesid Sierra Soler

Teléfono: (55) 36011000 ext. 68021

Correo Electrónico: yesid.sierra.soler@gmail.com

Descripción del programa

El PAED busca mejorar el logro educativo de los niños y niñas que asisten a escuelas de educación indígena haciéndola más pertinente lingüística y culturalmente. Esto se logra seleccionando y capacitando maestros asesores (llamados asesores académicos de la diversidad social o AAD), que dan asesorías técnico - pedagógicas a los maestros de las escuelas de educación indígena de preescolar y primaria. Además, desarrolla marcos curriculares y materiales para facilitar estas acciones y lleva acciones para favorecer la profesionalización de los profesores de educación indígena mediante su capacitación y apoyo para la titulación.

Resumen Narrativo de la MIR

Fin: Contribuir a elevar la calidad de la educación de las niñas y los niños que asisten a escuelas de educación indígena, mediante la creación de condiciones pertinentes para mejorar el nivel de logro educativo, y así cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.

Propósito: La atención educativa de las niñas y los niños que asisten a escuelas de educación indígena se mejora con pertinencia lingüística y cultural.

Componentes:

1. Asesorías realizadas por los AAD a docentes de Educación Indígena frente a grupo.

Actividades:

1. Docentes de Educación Preescolar Indígena asesorados por el Programa Asesor Técnico Pedagógico y para la Atención Educativa a la Diversidad Social, Lingüística y Cultural.

2. Incorporación de Asesores Académicos de la Diversidad Social, Lingüística y Cultural, en procesos de capacitación.

3. Visitas a escuelas de Educación Primaria Indígena por el Programa Asesor Técnico Pedagógico y para la Atención Educativa a la Diversidad Social, Lingüística y Cultural.
4. Docentes de Educación Primaria Indígena asesorados por el Programa Asesor Técnico Pedagógico y para la Atención Educativa a la Diversidad Social, Lingüística y Cultural.
5. Visitas a escuelas de Educación Preescolar Indígena por el Programa Asesor Técnico Pedagógico y para la Atención Educativa a la Diversidad Social, Lingüística y Cultural.

RESULTADOS Y HALLAZGOS

Resultados provenientes de Evaluaciones de impacto

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:

- El presupuesto del programa

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto que puedan arrojar resultados atribuibles completamente a la intervención del programa.

Otros Efectos

Hallazgos de Fin 1

1. **Año de la Fuente:** 2012

2. **Hallazgo de Fin y de Propósito:** En 2012, 38.9% de las escuelas de educación indígena en el país mejoraron su puntuación en la prueba Enlace, y 42.1% en 2011. En 2010 se determinó que entre las escuelas participantes en el PAED, el porcentaje de escuelas que mejoraban su puntuación era 6 puntos porcentuales más alto que entre las escuelas indígenas no incluidas en el PAED.

3. **Fuente:** Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

4. **Elemento de Análisis:** Fin

5. **Comentarios y Observaciones:** Se recomienda que en el indicador de Fin se comparen resultados de ENLACE en escuelas incluidas y no incluidas en el PAED, como se hacía en el 2010.. Esta comparación puede hacerse para las diferentes intervenciones que lleva a cabo el programa y para los diferentes años, o en forma global. A pesar de los sesgos de selección, esta comparación es un mejor indicador de la efectividad del programa que el porcentaje del total de escuelas de educación indígena que aumentan su puntuación. También se recomienda hacer una evaluación de impacto del programa, que es la forma más rigurosa para determinar si el programa tiene el impacto deseado.

Hallazgos de Fin 2

1. **Año de la Fuente:** 2012

2. **Hallazgo de Fin y de Propósito:** No existe evidencia nacional o internacional de que la intervención del PAED sea más eficaz para atender la problemática que otras alternativas.

3. **Fuente:** Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR)

4. **Elemento de Análisis:** Fin

5. Comentarios y Observaciones: Existe evidencia de que la asesoría de pares es efectiva en cambiar las prácticas docentes, pero es necesario demostrar que la forma en que el PAED usa este principio es efectiva en el contexto que actúa. El programa debe de hacer una evaluación de impacto y documentar el grado en que las asesorías cambian las prácticas docentes y el grado en el que este cambio logra mejorar el rendimiento académico y las competencias lingüísticas y culturales de los estudiantes.

Otros Hallazgos

Hallazgo Relevante 1

1. Año de la Fuente: 2012

2. Hallazgo Relevante: "Permanece como un tema pendiente idear los mecanismos idóneos que permitan verificar que la operación en el terreno efectivamente ha mejorado como resultado de las acciones emprendidas."

3. Fuente: Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR)

4. Elemento de Análisis: Componentes

5. Valoración del Hallazgo: Oportunidad de Mejora

6. Comentarios y Observaciones: El PAED incluyó algunas acciones en los ASM 2013 para responder a este señalamiento, y también ha emprendido estudios de percepciones de los maestros.

Hallazgo Relevante 2

1. Año de la Fuente: 2012

2. Hallazgo Relevante: La selección de los beneficiarios del PAED, es decir, de los AAD, no está sujeta a sus condiciones socioeconómicas, por lo que no se recopila información socioeconómica ni existe una base de datos al respecto.

3. Fuente: Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR)

4. Elemento de Análisis: Cobertura

5. Valoración del Hallazgo: Oportunidad de Mejora

6. Comentarios y Observaciones: Para documentar que los beneficios del programa llega a la población más necesitada, se recomienda que el PAED presente una tabla donde se distribuyan las escuelas atendidas por el programa según grado de rezago social de las localidades en que se encuentran establecidas.

Hallazgo Relevante 3

1. Año de la Fuente: 2013

2. Hallazgo Relevante: El informe trimestral enero-marzo 2013 lista 7 temas (español (12), matemáticas (21), educación intercultural y bilingüe (15), atención a la escuela multigrado (18), evaluación (13), planeación (11) y otros temas (11), y dentro de ellos, el número de subtemas señalado entre paréntesis, como los más mencionados por los AAD como el objeto de sus asesorías en primaria. Los subtemas se refieren tanto a contenidos específicos como a procesos.

3. Fuente: Informe Trimestral (IT)

4. Elemento de Análisis: Actividades

5. Valoración del Hallazgo: Oportunidad de Mejora

6. Comentarios y Observaciones: Una pregunta que surge a partir de este hallazgo es si la dispersión en los contenidos de las asesorías es conducente a lograr cambios en las prácticas de los docentes y, por lo tanto, en el aprendizaje de sus alumnos. Aunque esta estrategia pueda producir satisfacción entre los maestros asesorados, para aspirar a tener impacto sobre los indicadores de evaluación del programa sería conveniente focalizar las acciones en un conjunto reducido de resultados deseados y en un conjunto de métodos, técnicas y contenidos que pueden ayudar a alcanzar esos resultados.

AVANCES Y ASPECTOS DE MEJORA

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

El Documento de Avance de Trabajo del Programa 2013 presenta dos aspectos susceptibles de mejora del período 2011-2012 y tres del período 2010-2011, todos ellos ya atendidos al 100%. Los primeros dos eran profundizar la formación docente en interculturalidad, para lo que se incorporaron cursos al catálogo de formación continua; y consolidar los avances logrados en la ampliación del PATP a PAED, para lo que se incorporaron 1286 ATP de los niveles preescolar e inicial y se incluyeron en el padrón. En los ASM 2010-11 se recomendó a) monitorear a azar que los ATP estén cumpliendo con el programa, para lo que se hicieron visitas de monitoreo; b) evaluar periódicamente los talleres de capacitación, para lo cual se diseñó, aplicó y analizaron los datos de un cuestionario; y c) verificar que los ATP reciban oportunamente el dinero para realizar sus actividades, para lo cual se solicitó información a las entidades federativas y se hizo un informe de comprobación de pago.

% de acciones de mejora establecidas en el documento de trabajo que se han realizado de acuerdo con las fechas de término: 100 %

Aspectos comprometidos en 2013

Aspecto 1

Aspecto: Documentar la experiencia lograda en la implementación del programa publicando en la página web de la DGEI los documentos de justificación teórica del PAED (comprometido para el 31 de enero de 2014).

Tipo de Aspecto: Aspecto Específico

Aspecto 2

Aspecto: El programa cuenta con un diagnóstico limitado de las necesidades, competencias y prácticas de los maestros, por lo que se recomienda elaborarlo (para el 31 de diciembre de 2014).

Tipo de Aspecto: Aspecto Institucional

Aspecto 3

Aspecto: La planeación a mediano y largo plazo está restringida al documento "Gestión con resultados de la DGEI", y dedica poco espacio a la planeación estratégica del PAED. Se recomienda elaborar un documento de planeación estratégica propio del programa (31 de marzo de 2014).

Tipo de Aspecto: Aspecto Específico

Aspecto 4

Aspecto: Los mecanismos internos de planeación y seguimiento son, en su mayoría, informales. Se debe incluir en las ROP 2014 los períodos para la realización de las evaluaciones internas (31 de marzo de 2014).

Tipo de Aspecto: Aspecto Específico

Aspecto 5

Aspecto: Realizar más evaluaciones externas cualitativas para valorar el desempeño y alcances del programa, así como de sus procesos de implementación en las distintas entidades federativas en que opera el programa (31 de marzo de 2015).

Tipo de Aspecto: Aspecto Específico

Avance de Indicadores y Análisis de Metas

Respecto a los indicadores estratégicos, en 2012, el PAED cumplió cerca del 93% de su meta programada de Fin. También cumplió o excedió las metas planteadas de los indicadores de gestión planteadas, con excepción del porcentaje de docentes de educación primaria asesorados, lo que el programa atribuye a no haber recibido completa la información de los AAD debido a movilizaciones; y a que durante el año se siguió una estrategia de focalización de asesorías en docentes con bajo rendimiento, es decir, que cada docente focalizado recibe más asesorías de las habituales. De esta manera, el número de asesorías se mantiene constante, pero disminuye el número de docentes asesorados. La meta de asesorías dadas durante el año fue rebasada en más del 70 por ciento.

Los datos presentados muestran que 55% de las escuelas indígenas fueron visitadas y 60.6% de los docentes fueron asesorados, lo que muestra la factibilidad de hacer una evaluación de impacto.

En 2012 por primera vez se incluyeron en el programa a las escuelas de educación preescolar, lo cual también pudo haber afectado la atención al universo de escuelas primarias indígenas. Estas escuelas fueron la prioridad del programa en 2012, pues se visitó al 24.3% de las escuelas (contra un 5.5% programado), y asesorar al 27.9% de los docentes (contra 15 por ciento programado).

Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2013

A pesar de no haberse ministrado recursos a los estados en el primer trimestre del año, en el período enero-marzo 2013 el programa logró asesorar a 9837 docentes de primaria (27.2% de la meta anual) y 1942 docentes de educación preescolar (11.2% de la meta).

POBLACIÓN Y COBERTURA

Población Potencial

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: Docente de educación indígena

c. Cuantificación: 53,496

d. Definición:

Los 53,496 docentes de educación indígena, de los cuales 36,228 corresponden al nivel de primaria y 17,268 al nivel de preescolar

e. Valoración: La definición y cuantificación de la población potencial (docentes de educación indígena) es relevante y confiable. Ha sido usada por el programa desde hace varios años y tiene la virtud de señalar a aquellos a quienes dirige sus acciones el programa, es decir, facilita la operación y gestión del programa.

Ni la SHCP ni el CONEVAL solicitan que se defina la población potencial en las ROP o en la MIR. Recomendamos que estas instituciones consideren hacerlo.

Población Objetivo

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: Docentes de educación preescolar y básica indígena

c. Cuantificación: 28,674

d. Definición: Las ROP señalan a los docentes de educación preescolar y básica indígena frente a grupo; los AAD y CAAD de los 125 municipios con menor índice de desarrollo humano (IDH) y con alta marginación social de los 24 estados donde opera el Programa, que presentan una población con rasgos culturales que los distinguen de la población general donde se destaca el uso de las diversas lenguas indígenas que se hablan en el país (ROP 2012).

El documento de Metodología de Cuantificación de Poblaciones Objetivo, Potencial y Atendida señala que la población objetivo se obtiene de las metas que propone a principios de año de acuerdo a la evolución de asesorías de los años anteriores. Para 2012 plantea una meta de 26,084 docentes en el nivel primaria y 2,590 docentes de preescolar.

e. Valoración: Las definiciones son relevantes, pertinentes, claras y cuantificables. Las ROP 2012 señalan como criterio a los 24 estados donde opera el programa y los 125 municipios con menor IDH. Sería conveniente que especificara también el menor IDH de las localidades y a las escuelas con menor calificaciones en la prueba ENLACE, y que se presentara información que demuestre el enfoque en estas poblaciones objetivo. Debe señalarse que en el rubro de población atendida se mencionan únicamente 23 entidades porque una de ellas entregó su información extemporáneamente.

Población Atendida

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: Docentes asesorados

c. Cuantificación: 26,777

d. ¿Se cuenta con información desagregada de la Población Atendida por entidad, municipio y/o localidad?: Si

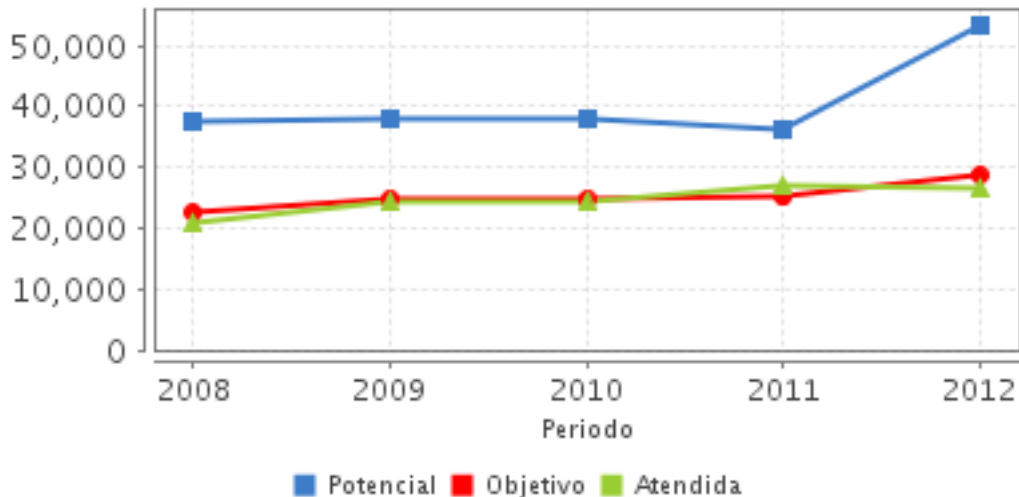
Entidades Atendidas: 23
Municipios Atendidos: 635
Localidades Atendidas: 4787
Hombres Atendidos: 12,392
Mujeres Atendidas: 11,425

Localización de la Población Atendida



Evolución de la Cobertura

Año	Población Potencial	Población Objetivo	Población Atendida
2008	37,656	22,594	20,950
2009	38,033	24,728	24,349
2010	38,033	24,728	24,349
2011	36,228	25,100	27,213
2012	53,496	28,674	26,777



Análisis de la Cobertura

El programa ha mantenido una cobertura de la población potencial de entre 55% en 2008 y 78% en 2010. En 2012, la cobertura de la población potencial disminuyó al 50% debido a que ésta aumentó de 36,228 docentes en 2011 a 53,496 docentes en 2012 por haberse sumado a 17,268 maestros y maestras de educación preescolar. La población atendida aumentó de 20,950 en 2008 a 29,907 en 2010; y después disminuyó a 27,213 en 2011 y a 26,777 en 2012. En 2010 también se tuvo el mayor presupuesto modificado de \$107.8 millones, que en los dos años siguientes disminuyó a \$106.6 y a \$103.6 millones, en precios constantes. Del total de docentes asesorados en 2012, 21,963 fueron de primaria y 4,814 de preescolar. Aunque en el mapa se señalan 23 entidades federativas cubiertas, el programa cubre 24, pero una no reportó oportunamente su información. Por esta razón, la suma total de población atendida (26,777) no coincide con la suma de los totales de hombres y mujeres, que no incluye la información del estado faltante.

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012 Y PRESUPUESTO

Alineación con Planeación Nacional 2007-2012

Objetivo: Reducir la pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades y la ampliación de capacidades para que todos los mexicanos mejoren significativamente su calidad de vida y tengan garantizados alimentación, salud, educación, vivienda digna y un medio ambiente adecuado para su desarrollo tal y como lo establece la Constitución.

Eje: Igualdad de Oportunidades

Tema: Desarrollo Integral

Alineación con Programa Sectorial/ Institucional 2007-2012

Objetivo: Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.

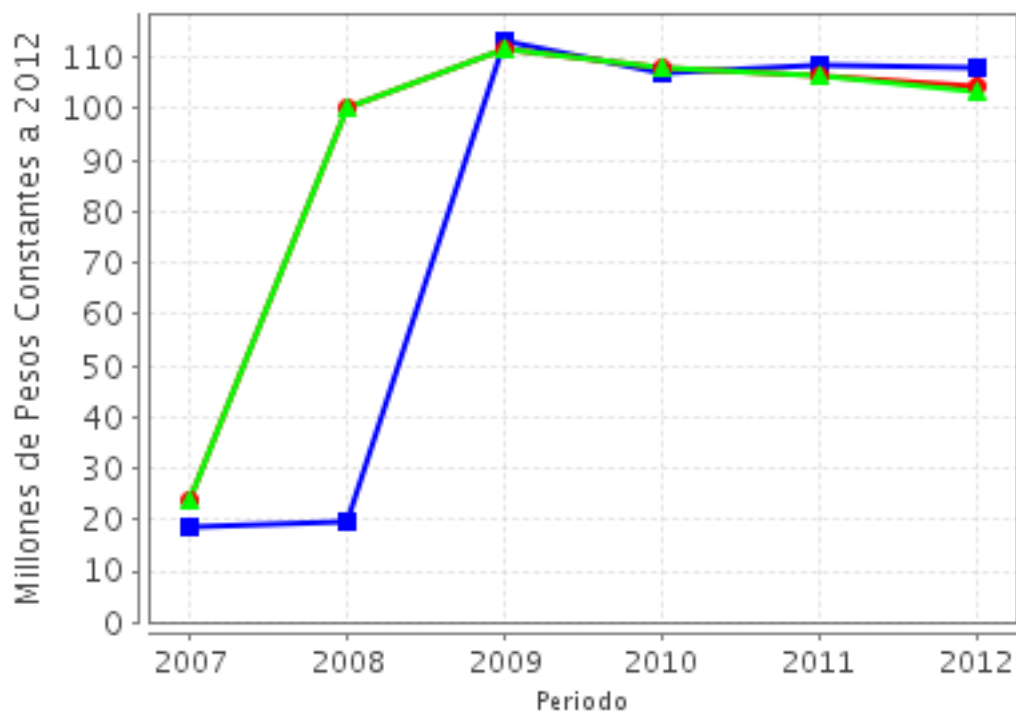
Año de Inicio del Programa 1998

Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
2007	18.82	23.72	23.72
2008	19.6	100.14	100.14
2009	113.06	111.6	111.6
2010	106.93	107.81	107.81
2011	108.48	106.58	106.58
2012	108.14	104.4	103.63

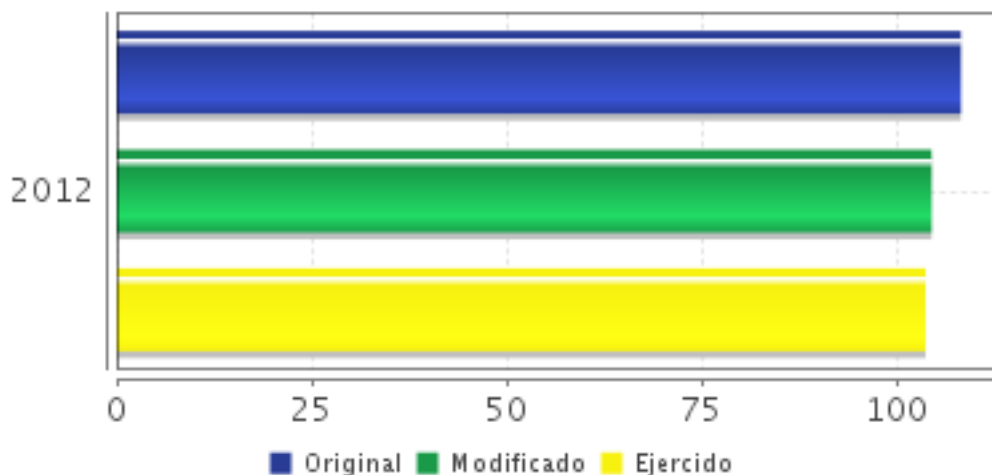
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)



■ Presupuesto Original ■ Presupuesto Modificado ■ Presupuesto Ejercido

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Presupuesto 2012 (Millones de Pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

El presupuesto del programa ha variado en pesos constantes de 2012 de 107.8 millones en 2010 a 106.6 en 2011 y 104.4 en 2012. Dividiendo el presupuesto del programa entre el número de docentes asesorados, se obtienen costos por docente asesorado de \$3,898 en 2012, comparado con \$3,917 en 2011 y \$4,427 en 2010. De acuerdo con las ROP, el 4.35% se asigna al nivel central para operación y supervisión; 26.66% a los apoyos económicos de los AAD y CAAD; y 68.99% al apoyo académico pedagógico (capacitación, equipo y materiales, supervisión y evaluación, etc). En 2012, los estados con mayor presupuesto fueron Yucatán, Puebla, Chiapas, Guerrero y Veracruz

CONCLUSIONES

Conclusiones del Evaluador Externo

1. El PAED cumple con sus metas de escuelas visitadas, asesorías brindadas y maestros asesorados.
2. En el 2012 se incorporó al PAED a las escuelas indígenas de educación preescolar sin que se haya aumentado el presupuesto, lo que podría afectar la operación del programa en términos de reducir la cobertura del nivel primaria o la frecuencia de asesorías a los maestros.
3. Los principales retos del PAED son dos: a) llevar a cabo una evaluación de impacto que permita establecer si las acciones de los asesores y las otras dos intervenciones del programa modifican las prácticas docentes específicas de los maestros, y si estos cambios en las prácticas docentes se reflejan en un mayor rendimiento o en una mayor competencia lingüística o cultural de los alumnos, según se defina esta. Debido a que el presupuesto del programa no permite asesorar a todos los maestros, el programa podría hacer una evaluación de impacto prospectiva asignando las asesorías a maestros aleatoriamente, tanto en primaria como en preescolar, nivel en el que se debe aprovechar la circunstancia de que el programa está iniciando para hacer esta asignación de maestros; y b) considerar hacer cambios en el diseño del programa para fortalecer el logro de los resultados, como se establece en la recomendación 2 abajo. Si el PAED decidiera hacer estos cambios de diseño, éstos tendrían que preceder a la evaluación de impacto.

Fortalezas

El PAED cuenta con: 1) reglas de operación (ROP) claras y transparentes; 2) un modelo de capacitación docente a docente que aprovecha los escasos recursos existentes en localidades dispersas con difícil acceso geográfico; 3) el modelo es fácilmente aplicable; 4) ha construido a lo largo del tiempo una red amplia de asesores calificados y capacitados para llevar a cabo las acciones del programa; 5) que se enfocan en una población potencial y objetivo muy claramente definidas; 6) su atención se enfoca en uno de los retos más importantes del sistema educativo mexicano: aumentar el logro académico de los estudiantes que asisten a las escuelas de educación indígena; y 7) trata de lograr esto a partir de las particularidades lingüísticas y culturales de los alumnos y alumnas.

Retos y Recomendaciones

Recomendaciones: 1) hacer una evaluación de impacto; 2) Considerar si conviene cambiar el diseño del modelo de atención para focalizar más los esfuerzos en un conjunto más reducido de resultados y hacer más probable el impacto del programa: a) establecer lineamientos para priorizar a los maestros que deben ser asesorados en las escuelas visitadas; b) recomendar el número y duración de las asesorías que debe recibir un maestro en un ciclo escolar para alcanzar los logros deseados; c) seleccionar un conjunto reducido de resultados que se desean alcanzar, determinar los factores que influyen en obtenerlos, y dirigir el diagnóstico y las intervenciones de los AAD con los maestros en función de éstos; y d) recomendar la concentración de acciones en un conjunto pequeño de alumnos (p. ej., con mayor rezago y de determinados grados o edades); 3) hacer los cambios en indicadores estratégicos según se recomienda en la sección correspondiente; 4) analizar más las bases de datos existentes.

OBSERVACIONES

Observaciones del CONEVAL

CONEVAL reconoce el esfuerzo de los servidores públicos adscritos al Programa y a la Unidad de Evaluación de la dependencia para el desarrollo de esta evaluación. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce la desventaja histórica de las comunidades indígenas y establece la obligación gubernamental de abatir las carencias y rezagos con el fin de mejorar las condiciones de vida de esta población. En México, de acuerdo con el Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la ENIGH, 6.6 millones de personas eran hablantes de lengua indígena en 2012. Una proporción importante residía en ciudades, como población minoritaria y poco visible. La población hablante de lengua indígena concentra los indicadores más agudos de pobreza. De acuerdo con la medición de pobreza 2012, 76.8 por ciento de los hablantes de lengua indígena se encontraban en situación de pobreza (38.0 por ciento en pobreza extrema). Además, 64.3 por ciento de esta población presentaba simultáneamente privación en al menos tres derechos sociales esenciales frente a 21.4 por ciento de población no hablante de lengua indígena. Esto es, aunque entre 2010 y 2012 la pobreza de la población indígena disminuyó en 2.7 puntos porcentuales y se incrementó la cobertura de servicios básicos, esta población sigue teniendo niveles de pobreza y de cobertura de servicios básicos muy diferentes a los de la población que no es indígena, lo cual enfatiza la necesidad de tener políticas públicas eficaces para este grupo de población. En 2012, 34.1 por ciento de este grupo poblacional tenía rezago educativo, 16.5 puntos porcentuales más que la población no indígena. Es importante señalar que la SEP debe buscar que no se retrase las ministraciones presupuestarias para que el programa pueda seguir mejorando sus resultados. Se sugiere garantizar que toda la información proporcionada por el programa al equipo evaluador para la realización de esta evaluación sea pública y de fácil acceso a través del sitio de internet del programa o la dependencia.

Opinión de la Dependencia (Resumen)

Algunas de las recomendaciones del evaluador son valiosas y pueden ser tomadas en cuenta para la mejora del Programa; sin embargo, varias precisiones que se hicieron en las reuniones realizadas no fueron consideradas para la elaboración del informe final. Así mismo, el Programa considera que el evaluador revisó información fuera de los términos de referencia de una Evaluación Específica de Desempeño, lo que supone una mirada diferente al propio funcionamiento del PAED y algunos de sus comentarios no están sustentados en evidencia y/o documentos consultados.

INDICADORES

Principales Indicadores Sectoriales 2007-2012

-Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de escuelas primarias indígenas que mejoran su puntaje global en la prueba Enlace.

2. Definición: Mide el porcentaje de escuelas primarias indígenas que mejoran su puntaje global en la prueba Enlace.

3. Método de Cálculo: (Número de escuelas de educación primaria indígena que mejoran su puntaje global en la prueba Enlace / Total de escuelas de educación primaria indígena que aplicaron la prueba Enlace) * 100

4. Unidad de Medida: Otro Escuela Evaluada

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

- 6. Año Base: 2011
- 7. Meta del Indicador 2012: 42.00
- 8. Línea Base (Valor): 40.00
- 9. Último Avance (Valor): 38.90
- 10. Último Avance (Año): 2012
- 11. Avances Anteriores:

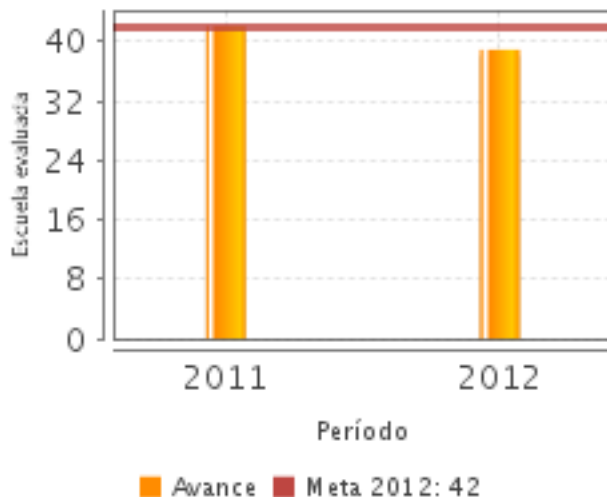


12. Ejecutivo: SI

Principales Indicadores de Resultados

-Indicador 1

- 1. **Nombre del Indicador:** Porcentaje de escuelas primarias indígenas que mejoran su puntaje global en la prueba ENLACE.
- 2. **Definición:** Porcentaje de escuelas primarias indígenas que mejoran su puntaje global en la prueba ENLACE.
- 3. **Método de Cálculo:** (Número de escuelas de educación primaria indígena que mejoraron su puntaje global en la prueba ENLACE / total de escuelas de educación primaria indígena que aplicaron la prueba ENLACE) * 100.
- 4. **Unidad de Medida:** Escuela evaluada
- 5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual
- 6. **Año Base:** 2011
- 7. **Meta del Indicador 2012:** 42.00
- 8. **Valor del Indicador 2012:** 38.92
- 9. **Año del Valor Inmediato Anterior:** 2011
- 10. **Valor Inmediato Anterior:** 42.15
- 11. **Avances Anteriores:**



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 2

1. Nombre del Indicador: Índice de mejora de la práctica docente

2. Definición: Índice de mejora de la atención educativa de las niñas y niños con pertinencia lingüística y cultural

3. Método de Cálculo: $IME = [(IPC (0.20) + IP (0.30) + IA (0.50))]$
(Índice de docentes que perciben una mejora académica derivada de las asesorías del programa (0.4) + Índice de mejora académica que el ATP percibe como resultado de su asesoría (0.4) + Índice de maestros en escuelas que mejoran sus resultados en la prueba ENLACE (0.2)) REVISAR

4. Unidad de Medida: indescifrable

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2011

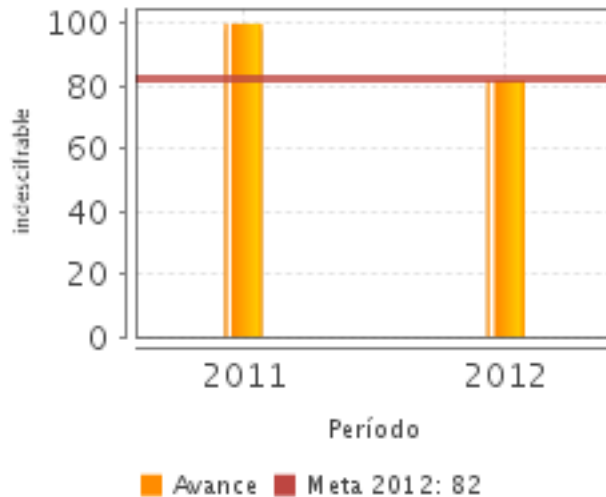
7. Meta del Indicador 2012: 82.00

8. Valor del Indicador 2012: 82.00

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: 100.00

11. Avances Anteriores:

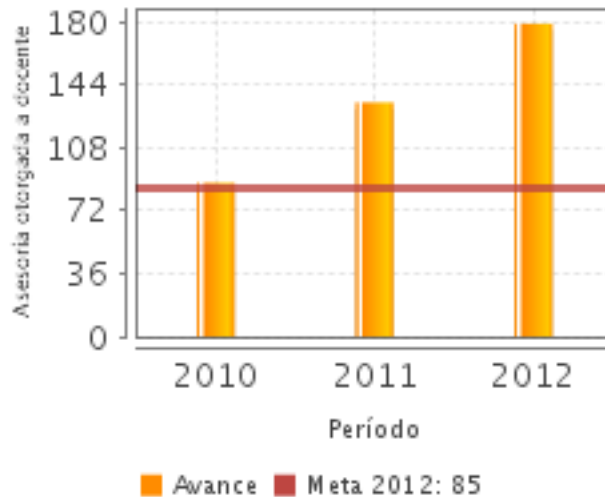


12. Ejecutivo: NO

Principales Indicadores de Servicios y Gestión

-Indicador 1

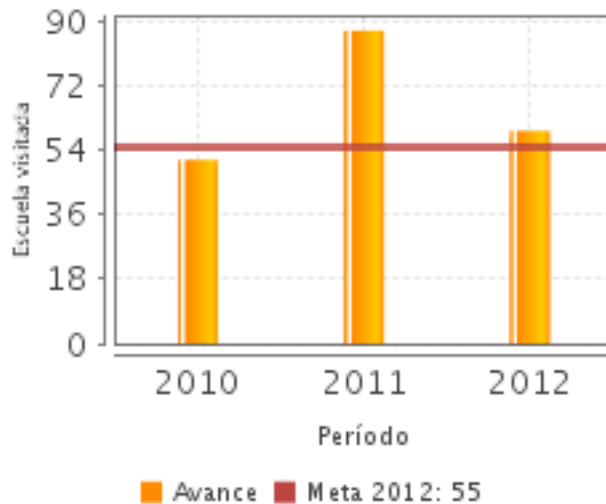
1. **Nombre del Indicador:** Porcentaje de asesorías realizadas por los AAD del Programa, a docentes de Educación Indígena.
2. **Definición:** Porcentaje de asesorías realizadas por los AAD del Programa, a docentes de Educación Indígena.
3. **Método de Cálculo:** (Total de asesorías realizadas por los AAD / total de asesorías programadas en las reglas de operación) * 100
4. **Unidad de Medida:** Asesoría otorgada a docente
5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Otra
6. **Año Base:** 2009
7. **Meta del Indicador 2012:** 85.00
8. **Valor del Indicador 2012:** 179.21
9. **Año del Valor Inmediato Anterior:** 2011
10. **Valor Inmediato Anterior:** 134.00
11. **Avances Anteriores:**



12. Ejecutivo: NO

-Indicador 2

1. **Nombre del Indicador:** Porcentaje de escuelas de educación primaria indígena que recibieron visitas de asesoría por el PAED.
2. **Definición:** Porcentaje de escuelas de educación primaria indígena que recibieron visitas de asesoría por el PAED.
3. **Método de Cálculo:** (Número de escuelas de educación primaria indígena que recibieron visitas de asesoría / Total de escuelas de educación primaria indígena del ciclo escolar)*100
4. **Unidad de Medida:** Escuela visitada
5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Mensual
6. **Año Base:** 2009
7. **Meta del Indicador 2012:** 55.00
8. **Valor del Indicador 2012:** 59.47
9. **Año del Valor Inmediato Anterior:** 2011
10. **Valor Inmediato Anterior:** 87.51
11. **Avances Anteriores:**



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 3

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de docentes de Educación Primaria Indígena asesorados por el Programa.

2. Definición: Porcentaje de docentes de Educación Primaria Indígena asesorados por el Programa.

3. Método de Cálculo: (Número de docentes de educación primaria indígena asesorados por el PAED/ Total de docentes de educación primaria indígena del ciclo escolar) * 100

4. Unidad de Medida: Docentes (individuos)

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Mensual

6. Año Base: 2009

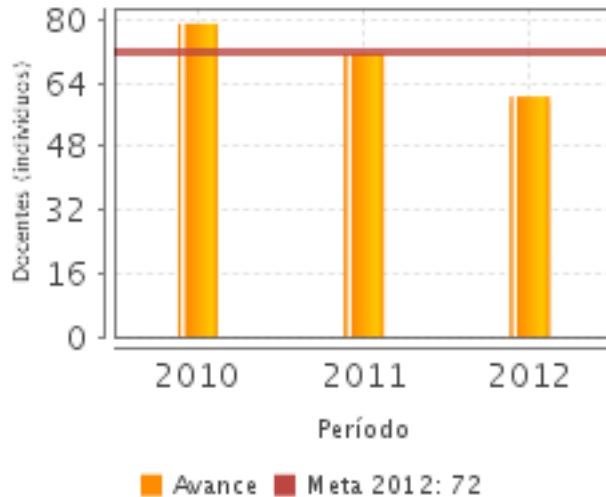
7. Meta del Indicador 2012: 72.00

8. Valor del Indicador 2012: 60.62

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: 71.55

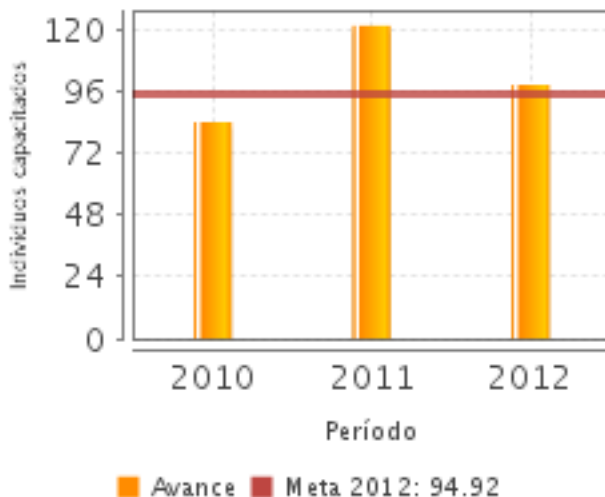
11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 4

1. **Nombre del Indicador:** Porcentaje de Asesores Académicos de la Diversidad Social, Lingüística y Cultural capacitados.
2. **Definición:** Mide el porcentaje de Asesores Académicos de la Diversidad Social, Lingüística y Cultural incorporados en procesos de capacitación y/o actualización.
3. **Método de Cálculo:** $(\text{Total de AAD capacitados} / \text{Total de AAD autorizados en las Reglas de Operación del PAED}) * 100$.
4. **Unidad de Medida:** Individuos capacitados
5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Mensual
6. **Año Base:** 2009
7. **Meta del Indicador 2012:** 94.92
8. **Valor del Indicador 2012:** 98.55
9. **Año del Valor Inmediato Anterior:** 2011
10. **Valor Inmediato Anterior:** 121.50
11. **Avances Anteriores:**



12. Ejecutivo: SI

Observaciones Generales sobre los Indicadores Seleccionados

El indicador de Fin es relevante, pero convendría referirlo al porcentaje de escuelas de educación indígena visitadas por el programa que mejoraron su desempeño en la prueba Enlace y comparar este desempeño con el de las escuelas de educación indígena no atendidas por el programa, pues se tendría una mejor aproximación de la contribución del programa al mejoramiento del logro académico, que se puede atribuir al programa. En 2010 se calculaba un indicador de Fin con estas características, pero fue cambiado al agregarse como intervenciones del programa a la profesionalización de maestros y las propuestas curriculares. Creemos que se debe volver a instalar, considerando que el mayor esfuerzo y presupuesto del PAED se dirige a las asesorías.

En contraste con otras evaluaciones, consideramos que el indicador de propósito es poco claro y poco útil. Es un índice compuesto que asigna valores para ponderar el cumplimiento de metas de las tres acciones que desarrolla el programa. Sin embargo, el indicador asume que las actividades del programa necesariamente tiene un impacto y el peso de los ponderadores asignados no está respaldado por alguna metodología. En realidad, cada uno de los componentes de este indicador deberían de ser indicadores de gestión; y como indicador de gestión se podría establecer un indicador relacionado con el cambio en las prácticas docentes de los maestros como consecuencia de las actividades del programa, que es el antecedente inmediato del cambio en el logro académico de los alumnos que se pretende mejorar. Esta información podría obtenerse a partir de hojas de observación y verificación del mismo AAD.

Todos los indicadores de gestión (componentes y actividades) están ligados directamente con la operación del programa y son relevantes. Resultaría de importancia determinar con qué indicador evaluar el impacto de las asesorías a maestros de preescolar sobre sus alumnos; y agregar un indicador para primaria relacionado con la competencia lingüística y cultural que se supone que el programa atiende. También se debería presentar información diferenciada para los tres componentes del programa.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

La información proporcionada fue suficiente y de calidad, con excepción de algunas discrepancias, entre las que notamos 1) la diferencia entre la base de datos de Indicadores de Programas Federales y Acciones Dirigidas a Población Indígena y los datos proporcionados sobre evolución de las poblaciones potencial, objetivo y atendida; 2) La población atendida reportada y la suma que da de población atendida la base de datos proporcionada; y algunas otras. Para el futuro, se recomienda al Coneval que permita agregar al sistema algunos documentos o bases de datos cuya importancia se identifique en la segunda reunión obligatoria. Serían especialmente útiles las bases de datos o muestras de las bases de datos con las que los programas contabilizan sus acciones.

Fuentes de Información

Reglas de Operación 2012 y 2013; Cambios relevantes en ROP de 2011 a 2012; Informes Trimestrales 1-4 2012; Informes de Evaluaciones Externas: Evaluación Consistencia y Resultados 2012; Informes Ejecutivos de la EED (2008-2009, 2009-2010 y 2010-2011); Plantilla de Población Atendida (PPA) y Plantilla de Población Atendida (PPA) en Municipios de la Cruzada contra el Hambre; Consideraciones de la PPA; Definición y justificación de la Población Potencial, Objetivo y Atendida 2012; Evolución de la Cobertura (BD); MIR 2012; Avance del Indicador Sectorial (2007-2012); Justificación del avance de indicadores respecto a sus metas; Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) (abril 2013); Avance en los ASM (marzo 2013); Avances del programa en el año 2013; Consideraciones sobre la evolución del presupuesto;

INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN Y CONTRATACIÓN

Datos generales del evaluador

1. **Instancia Evaluadora:** INSAD Investigación en Salud y Demografía SC
2. **Nombre del (a) Coordinador (a) de la Evaluación:** Ricardo Vernon Carter
3. **Correo Electrónico:** rvernonc@insad.com.mx
4. **Teléfono:** 5556158252

Contratación

Forma de contratación del evaluador externo: Invitación a cuando menos tres
Costo de la Evaluación: \$ 96,280.00
Fuente de Financiamiento: Recursos Fiscales

Datos de Contacto CONEVAL

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx (55) 54817245
Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx (55) 54817239
Hugo Mendoza Núñez hmendoza@coneval.gob.mx (55) 54817272

GLOSARIO

AAM	Avances en las Acciones de Mejora
AVP	Avances del Programa
DT	Documento de Trabajo
DIN	Documento Institucional
ECO	Evaluación Complementaria
ECR	Evaluación de Consistencia y Resultados
EDS	Evaluación de Diseño
EIM	Evaluación de Impacto
EIN	Evaluación de Indicadores
EPR	Evaluación de Procesos
EP	Evaluación de Programas
ER	Evaluación de Resultados
EED	Evaluación Específica de Desempeño
EST	Evaluación Estratégica
EXT	Evaluación Externa
FT	Fichas Técnicas
ICP	Informe de Cuenta Pública
IT	Informe Trimestral
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
MML	Matriz de Marco Lógico
AAM	Avances en las Acciones de Mejora
Mecanismo 08	Mecanismo de Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2008
Mecanismo 10	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2010
Mecanismo 11	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2011
MTE	Metaevaluación
NA	No Aplica
ND	No Disponible
OTR	Otros
PA	Población Atendida: población beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal.
PO	Población Objetivo: población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.

PP	Población Potencial: población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.
PPA	Plantilla de Población Atendida
OD	Opinión de la Dependencia